

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA (D.L.N.A)"**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2018, a las diez y ocho horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. Maldonado S20-120 y Guanazán, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Distribuidora Nacional de Automotores Sociedad Anónima DINA, los siguientes accionistas:

- General (R) Rafael Andrade Ochoa, por sus propios derechos y representando a 1.136.405 acciones del valor de un dólar cada una.
- María Orellana, por sus propios derechos y representando a 100.975 acciones de un dólar cada una.
- Violeta Andrade Orellana, por sus propios derechos y representando a 105.001 acciones de un dólar cada una.

Comparece también el Sr. Pablo Velasco, en calidad de Comisario de la Compañía.

Se determina que existe el quórum legal de instalación de acciones equivalente al 76.71 % del capital social pagado, de acuerdo a lo establecido en los estatutos para la conformación de la Junta General.

Preside la reunión el Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria AD-HOC la Señora Violeta Andrade Orellana, en sus calidades de Presidente y Accionista, respectivamente.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido el quórum legal y reglamentario de acuerdo a los estatutos, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente solicita a la Secretaria que dé lectura a la convocatoria a la Junta General Extraordinaria publicada en el Diario La Hora en la edición de fecha 15 de marzo del 2018, cuyo texto se transcribe a continuación:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES SOCIEDAD ANÓNIMA DINA.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas y de manera especial a la señor Pablo Velasco en su calidad de comisario principal a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 27 de marzo del 2018 a las 18h00, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en la Av. Maldonado S20-120 y Guanazán, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.

2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.
3. Resolución sobre el destino de utilidades o pérdida del ejercicio 2017.
4. Reforma de Estatutos
5. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018
6. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2018.
7. Conocer y aprobar el informe de Cumplimiento del año 2017, elaborado por el Oficial de Cumplimiento de la Compañía.
8. Conocer y aprobar el Plan de Trabajo para el año 2018, relacionado con la Prevención de Lavado de Activos.
9. Designar al Oficial de Cumplimiento para el año 2018.
10. Nombramiento de Administradores

Los informes del Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa, en la ciudad de Quito.

Quito, Marzo 15 del 2018  
Sr. Ruben D. Roman Ordoñez  
Gerente General

El Presidente pone a consideración el orden del día a los accionistas presentes, quienes lo aprueban por unanimidad

De inmediato se procede a tratar los puntos del orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

Se procede a resolver el primer punto de la Junta, toma la palabra el señor Presidente, y se da lectura a los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo del ejercicio económico del año 2017; los mismos que son puestos a consideración de los accionistas de la compañía y son aprobados en forma unánime por los accionistas presentes.

**2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

Como segundo punto del orden del día, el Presidente inicia la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2017; y recalca que en este año 2017, se aplicaron una vez más las normas NIIFS para la elaboración de los Estados Financieros.

El Presidente pone a consideración el informe antes mencionado y los accionistas presentes resuelven aprobarlo por unanimidad.

### **3. RESOLUCION SOBRE PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

El Presidente expresa que el ejercicio económico del año 2017 se ha producido una pérdida luego de aplicar las NIIFS, conforme lo demuestran los balances expuestos en el primer punto del orden del día.

### **4. REFORMA DE ESTATUTOS**

El Presidente informa que no es necesario este año efectuar ninguna reforma de estatutos por lo que sugiere pasar al siguiente punto del orden del día.

La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

### **5. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Toma la palabra el Presidente para proponer que se elija como comisario principal al señor Pablo Velasco, la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

### **6. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Se nombra como auditor externo al señor Ramiro Almeida Marín, quien se ha venido desempeñando durante todos estos años con responsabilidad.

La moción es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

### **7. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2017, ELABORADO POR EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA COMPAÑIA.**

El Gerente General presenta el informe elaborado por la Oficial de Cumplimiento, Sra Ruth Benítez Castillo para el año 2017. Se aprueba y ratifica este informe con la observación de que se apliquen las recomendaciones de la Superintendencia de Compañías, a fin de que se cumpla la normativa legal vigente. Este informe forma parte de la presente Acta.

### **8. CONOCER Y APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2018, RELACIONADO CON LA PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS.**

El Gerente General presenta a los señores accionistas el Plan de Trabajo para el año 2018 para la Prevención de Lavados de Activos, que se deberá aplicar en el normal funcionamiento de la Compañía. Se aprueba con la recomendación que siempre se cumpla con la normativa legal para evitar el Lavado de Activos. Este plan forma parte de la presente Acta.

**9. DESIGNAR AL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA EL AÑO 2018.**

Se presenta el nombre del señor Luis Andrés Torres Maldonado para que actúe como Oficial de Cumplimiento para el Control de Lavado de Activos. Se aprueba por unanimidad.

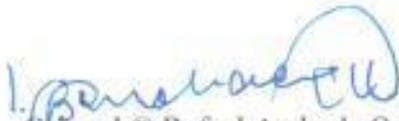
**10. NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES**

En este año no es necesario nombrar administradores, ya que están vigentes los nombramientos.

Una vez tratados todos los puntos de orden del día, los accionistas autorizan al Presidente a que realice los trámites respectivos para el perfeccionamiento de los puntos resueltos por la Junta General Ordinaria de Accionistas, excepto el punto número cuatro referente a la reforma de estatutos para lo cual se autoriza al Gerente General de la Compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las veinte horas.



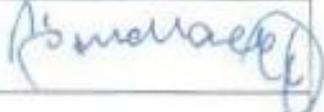
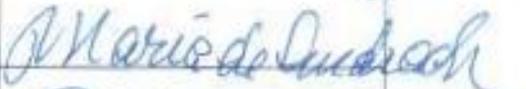
General © Rafael Andrade Ochoa  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA



Sra. Violeta Andrade Orellana  
SECRETARIA - AD-HOC  
ACCIONISTA

### LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA (D.I.N.A.) DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2018.

Accionista	Número de Acciones que representa	Porcentaje	Firma
Rafael Andrade Ochoa	1'136.405	64.9374%	
María Orellana de Andrade	100.975	5.77%	
Violeta Andrade Orellana	105.001	6.0001%	